

ACTA NÚM. 169 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TRES DE MARZO DEL 2020, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA TRES DE MARZO DEL 2020, CON LA ASISTENCIA DE 36 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 04 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ SOLICITÓ A LA ASAMBLEA GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE LA MADRE DE LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 2 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. CON EL SEÑALAMIENTO DE LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES QUIEN SOLICITÓ SEA LEÍDO DE MANERA INTEGRAL EL ASUNTO No. 2.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. "ESTE CONGRESO DEL ESTADO DEBE VELAR POR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE SU DEBER DE ACTUALIZAR CONSTANTEMENTE LA LEGISLACIÓN DEL ESTADO, ES POR LO QUE SE PROPONE LA PRESENTE INICIATIVA, A FIN DE ACTUALIZAR LA DENOMINACIÓN QUE ESTABLECE NUESTRA LEGISLACIÓN CIVIL, TANTO EN SU DISPOSITIVO SUSTANTIVO, COMO ADJETIVO, PARA LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, YA QUE ACTUALMENTE A MÁS DE 4 AÑOS DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIGUE CONSERVANDO SU ANTERIOR DENOMINACIÓN, ES DECIR, LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA; ELLO PARA GUARDAR LA DEBIDA CONGRUENCIA EN TODOS LOS ORDENAMIENTOS EN LA MATERIA". **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 10, 26 Y 39 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EL DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA SOLICITÓ SIGNAR LA INICIATIVA. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXP. 13164/LXXV QUE CONTIENE OFICIO NÚMERO D.G.P.L. 64-II-4-1258 SIGNADO POR LA DIP. JULIETA MACÍAS RÁBAGO, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONSULTA POPULAR Y REVOCACIÓN DE MANDATO. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS. SE APROBÓ UNA RONDA MÁS DE ORADORES, ACTO SEGUIDO INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDES. SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES POR ALUSIONES PERSONALES. DE LA MISMA MANERA EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDES HABLÓ POR ALUSIONES PERSONALES. ACTO SEGUIDO SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA INTERVENIR A FAVOR A LA DIP. MARIA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTINEZ. FUE APROBADO CON 25 VOTOS A FAVOR, 14 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXP.12341/LXXV, QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 25 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN

LO PARTICULAR CON 31 VOTOS A FAVOR, 5 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

LA DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXP. 12813/LXXV QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE AUTORICE LA CREACIÓN DE UNA ESCULTURA EN BRONCE DE CUERPO COMPLETO DEL MÚSICO CELSO PIÑA ARVIZU, COMO MUESTRA REPRESENTATIVA A SU TRAYECTORIA Y AMOR POR NUESTRA TIERRA REGIONMONTANA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. FUE APROBADO CON 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXP. 12687/LXXV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 3 Y 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DERECHO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE. (PRIMERA VUELTA). ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE REQUIERE PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL VOTO DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO. FUE APROBADO CON 30 VOTOS EL QUE SEA ADMITIDO A DISCUSIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DIAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, PARA QUE DE FORMA INMEDIATA ASEGURE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, Y SE GARANTICE EL DERECHO DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO, SITUADO EN EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE NO SE DISCRIMINE A SU ALUMNADO Y SE OTORQUE DE CONFORMIDAD AL ORDENAMIENTO EN LA MATERIA, LA INFRAESTRUCTURA, APOYO Y MAESTROS CAPACITADOS QUE PUEDEN ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS EDUCANDOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. FUE APROBADO EL

PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PRIMERO. - LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, SE SUMA AL PARO NACIONAL #UNDÍASINNOSOTRAS, Y RECONOCE CON PROFUNDA EMPATÍA LAS LEGÍTIMAS DEMANDAS DE LOS DIVERSOS COLECTIVOS DE MUJERES QUE CONVOCAN AL PARO NACIONAL ESTE 9 DE MARZO DE 2020.

SEGUNDO. - LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA TESORERÍA Y CONTRALORÍA INTERNA DE ESTE PODER LEGISLATIVO A NO ESTABLECER SANCIÓN ADMINISTRATIVA ALGUNA Y FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL FEMENINO DE ESTA LEGISLATURA, QUE DECIDA EJERCER SU DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y MANIFESTACIÓN Y SUMARSE AL PARO NACIONAL DENOMINADO #UNDÍASINNOSOTRAS. SOLICITÓ SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. KARINA BARRÓN PERALES, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA², SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA MÁS DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ACTO SE GUIDO INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ SOLICITÓ ADICIONAR AL ESCRITO QUE SE HAGA EXTENSIVA AL PERSONAL FEMENINO SINDICALIZADO DE INTENDENCIA. LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ ACEPTÓ LA ADICIÓN. ACTO SEGUIDO INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR UNA TERCERA RONDA MÁS DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ACTO SE GUIDO INTERVINIERON CLAUDIA TAPIA CASTELO, IVONNE BUSTOS PAREDES, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, SOLICITÓ SEA ADICIONADO EL QUE SE BENEFICIE TAMBIÉN A LAS EMPELADAS DE INTENDENCIA Y DE SEGURIDAD SIENDO ACEPTADA POR LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS QUE SOLICITARON ALGUNA ADICIÓN LAS HAGAN LLEGAR POR ESCRITO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA DIP. KARINA BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN EXHORTO A LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS A FIN DE QUE, EN APEGO ESTRICTO A SUS ATRIBUCIONES REALICE UNA INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EN LOS ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO QUE PROPORCIONEN SERVICIOS DE SALUD, A FIN DE VERIFICAR SI SE ADOPTAN MEDIDAS POSITIVAS PARA PRESERVAR EL DERECHO A LA SALUD DE NIÑAS Y NIÑOS; VERIFIQUE

OBJETIVAMENTE SÍ SE PROPORCIONAN MEDICAMENTOS Y QUIMIOTERAPIAS Y EN SU DEFECTO DÉ INTERVENCIÓN A LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL CORRESPONDIENTES E INVESTIGUE LAS MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR LA FALTA DE MEDICAMENTOS Y LAS POSIBLES OMISIONES DEL ESTADO MEXICANO. DE IGUAL MANERA EXHORTA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, A FIN DE QUE INSTRUYA AL SECRETARIO DE SALUD SE COORDINE CON LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO A QUE PROPORCIONEN SERVICIOS DE SALUD, A FIN DE QUE ADOPTEN MEDIDAS RAZONABLES Y NECESARIAS TENDIENTES A GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS A NIÑAS Y NIÑOS, SE MINIMICE EL RIESGO DE QUE SU SALUD SE AFECTE AÚN MÁS Y SE PROPORCIONEN LAS QUIMIOTERAPIAS NECESARIAS A NIÑAS Y NIÑOS CON CÁNCER. SOLICITÓ SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, Y CLAUDIA TAPIA CASTELO. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. ACTO SEGUIDO INTERVINO A FAVOR LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. CONTINUARON EN EL USO DE LA PALABRA A FAVOR LOS DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO Y EL DIP. ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA UN MINUTO DE SILENCIO POR LOS NIÑOS FALLECIDOS. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, URGÍÓ AL RESTO DE LAS FRACCIONES EN EL CONGRESO LOCAL A SANCIONAR AL GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN Y AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MANUEL GONZÁLEZ POR EL DESVÍO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA RECABAR LAS DENOMINADAS “BRONCOFIRMAS.”

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA CUATRO DE MARZO DE 2020 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. ALEJANDRA LARA MAÍZ

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTI VILLARREAL**

FIRMAS CORRESPONDIENTES AL:
ACTA NÚM. 169-LXXV 2020. S.O.
MARTES 3 DE MARZO DE 2020

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 3 DE MARZO DE 2020**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 26 Y 213 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.
2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y DIP. ASHEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 42 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE INCLUIR LA CANDIDATURA COMÚN COMO DERECHO FUNDAMENTAL DE ASOCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.